

Comisión de tecnología y
adecuación de medios diagnósticos
y terapéuticos

Mayo 2008

SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA

SOLICITANTE

SERVICIO

FECHA

FIRMA

NOMBRE DEL PRODUCTO, TÉCNICA

Deberá adjuntarse un informe, preferentemente mecanografiado-ordenador, ajustándose al siguiente guión:

1. Descripción de la tecnología solicitada. Indicaciones.
2. Tecnología que hasta ahora se aplica para esas indicaciones y grado en que la nueva tecnología sustituirá a aquella.
3. Prevalencia y gravedad de la enfermedad o condición clínica sobre la que incide la nueva tecnología solicitada. Población que se verá beneficiada.
4. Percepción y posible preferencia de los pacientes y profesionales sanitarios en relación a la nueva tecnología.
5. Morbilidad de la nueva tecnología, comparada con la que se utiliza actualmente.
6. Impacto organizativo. Recursos humanos, materiales y organizativos necesarios para su puesta en marcha. Grado de viabilidad.
7. Posible impacto ético, social o legal.
8. Evaluación económica. Consumo estimado al año.
9. Variabilidad en el uso de la tecnología en las zonas sanitarias de nuestro entorno. Hospitales más significativos en los que se utiliza.
10. Protocolo que se empleará para la evaluación de los resultados en este centro.
11. Nivel de evidencia científica alcanzado hasta ahora en la literatura. Adjuntar fotocopia de la bibliografía más relevante (revistas científicas, informes de evaluación sanitaria u opinión de expertos).
12. Adjuntar información aportada por las casas comerciales.
13. Otras valoraciones que se consideren de interés.